

Jueves, 14 de noviembre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera

ANUNCIO. Exposición pública del Expediente N.º 466/2024, para el inicio de actividad de Espacio Gastronómico, en el inmueble sito en C/Puente del Roero, N.º 18.

Habiendo incoado el Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera, Expediente Número: 466/2024, a instancia de Don Jorge Pizarro García, en representación de la entidad Sabores de las Rutas Carolinas IK, S.L., para el inicio de actividad de Espacio Gastronómico, en el inmueble sito en C/Puente del Roero, N.º 18, de la localidad de Jarandilla de la Vera (Cáceres), con referencia catastral 3852001TK7435S0001OG, y en base a lo establecido en el Artículo 17.4 de la Ley 7/2019, de 5 de abril, de espectáculos públicos y actividades recreativas de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se somete el expediente a información pública por el plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, durante los cuales los/as interesados/as podrán examinar el expediente en las dependencias municipales del citado Ayuntamiento, sito en Plaza de la Constitución, n.º 1, Código Postal: 10450, de la localidad de Jarandilla de la Vera (Cáceres), y presentar cuantas reclamaciones y alegaciones estimen oportunas.

Asimismo dicho anuncio una vez publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, será publicado simultáneamente en el tablón de edictos y en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de este Ayuntamiento, siendo la dirección de la Sede electrónica, la siguiente:

<https://jarandilladelavera.sedelectronica.es>

Jarandilla de la Vera, 12 de noviembre de 2024

Fermín Encabo Acuña

ALCALDE

